

Venezuela rechaza acciones contra derechos de los palestinos

El canciller de Venezuela, Félix Plascencia expresó este martes el rechazo de su país a las acciones «deliberadas» que atentan contra los derechos de los palestinos, e instó a las entidades internacionales a eliminar la discriminación contra ese pueblo.

En declaración realizada ante el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU), celebrado este 25 de abril, Venezuela se refirió a la violación de los derechos humanos que existe en ese país por parte del régimen sionista.

El titular de relaciones exteriores destacó la condena de su país hacia los atentados que limitan los derechos del pueblo palestino y solicitó a “los mecanismos internacionales intervenir de forma justa para poner fin a la discriminación y garantizar el respeto a la igualdad soberana de los Estados».

El embajador alerno de Venezuela ante la ONU, Joaquín Pérez, también condenó el ataque de Israel a Palestina y manifestó su apoyo a este pueblo “en la búsqueda de su autodeterminación”.

“Rechazamos que Israel se aproveche de la actual coyuntura internacional para acelerar su brutal agresión contra Palestina, así como la doble moral con que se abordan hoy los conflictos en el mundo: el Pueblo Palestino ha sufrido más de 70 años la política israelí de apartheid y merece justicia”, sentenció.

Con información de TeleSUR